

---

LOS ÁNGELES – Todo sobre el WHOIS: ahora y el futuro  
Lunes, 13 de octubre de 2014 – 14:00 a 15:30 PDT  
ICANN – Los Ángeles, Estados Unidos

MARGIE MILAM:

14 de Octubre del 2014. Esta es la sesión que se llama "Todo el sobre el WHOIS: ahora y en el futuro". Estamos en la sala "Los Ángeles" y la sesión será desde las 14:00 a las 15:30hs del horario local. Si hay miembros del GAC que quisieran hablar durante la sesión o la parte de la sesión dedicada a los comentarios del GAC aquí hay micrófonos así que por favor los invitamos a tomar asiento en el frente de la sala. Hemos reservado las dos primeras filas de asientos para los miembros del GAC que deseen hablar en la parte de esta sesión destinada a los miembros del GAC.

No sé si contamos con miembros del GAC aquí presentes que deseen pasar a tomar asiento aquí al frente de la sala. Vamos a comenzar. Antes de comenzar con la sesión quiero decirles que tenemos asientos reservados para los miembros del GAC que deseen hablar durante la sesión ya que parte de esta sesión está dedicada a los miembros del GAC para que planteen sus inquietudes en materia de WHOIS, así que aquí tienen sus asientos reservados.

Soy Margie Milam, bienvenidos a todos, bienvenidos a la sesión que se llama "Todo sobre WHOIS". Esta sesión se agendó a solicitud del comité asesor gubernamental tal como lo pidieron en su comunicado de Londres. Hoy le vamos a dar una reseña de las distintas actividades en

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

materia de WHOIS para que se enteren acerca de la situación de cada una de ellas y de como ustedes también pueden participar.

También vamos a dialogar con miembros del GAC para poder saber cuáles son sus inquietudes respecto de la cuestión de WHOIS, hablaremos acerca del futuro de WHOIS, sobre todo acerca de los próximos pasos para examinar las recomendaciones del grupo de trabajo de expertos que ha formulado recomendaciones acerca de cómo reemplazar al WHOIS con un nuevo sistema y finalmente vamos a ver, o todos ustedes van a tener oportunidad de acercarse al micrófono para plantear inquietudes que puedan tener acerca del programa de WHOIS.

Aquí vemos los temas que vamos a tratar en la sesión de hoy, como ven hay mucha información, las preguntas las vamos a reservar para el final de la sesión pero como les dije los miembros del GAC van a poder plantear sus inquietudes específicas y en los próximos 90 minutos la idea es abarcar todos estos temas.

Antes de comenzar, quisiera darles un panorama general de la situación de las iniciativas de WHOIS. En el 2012 la junta directiva de la ICANN adoptó un enfoque de dos vías para enfrentar cuestiones relativas a WHOIS como resultado del análisis de las recomendaciones del equipo de revisión de WHOIS esto generó una serie de actividades. Una que tiene que ver con la mejora del sistema de WHOIS actual acerca de lo cual nos hablaran los oradores aquí presentes. Pero, por otra parte, hay otro programa que se concentra en ver el sistema actual y ver las maneras de quizás redefinir el propósito y el suministro de datos de gTLD y ver si hay alguna nueva forma de presentar estos datos para lo

---

cual se formó un grupo de trabajo de expertos para evaluar la necesidad de una próxima generación de servicios de directorio de registración que reemplazara al sistema de WHOIS.

Susan Kawaguchi nos va a hablar acerca de la situación de esta iniciativa. Vamos a comenzar esta sesión con una presentación de Steven Pedlow, es un honor para mí presentarlo, él trabaja en la Universidad de Chicago con el Centro de Investigación de dicha universidad -NORC- ese centro de investigación ha publicado estudios acerca de la exactitud del sistema de WHOIS. Toma la palabra Steven Pedlow.

STEVEN PEDLOW:

Buenas tardes. Mis colegas en el Centro de Investigaciones NORC y yo realmente estamos muy contentos de ser parte de esta iniciativa y de darles estadísticas o presentarle estadísticas a la comunidad de la ICANN acerca de la exactitud de los datos de WHOIS. Estas son las metas del sistema para informar acerca de la exactitud de los datos de WHOI o ARS: Identificar en forma proactiva los registros de WHOIS que no son exactos, analizar las herramientas automatizadas de WHOIS, también mandarle o enviarle los registros inexactos a los registradores para que adopten las acciones correspondientes, entre otras iniciativas. Hoy vamos a darles una actualización acerca del programa piloto y de los resultados preliminares. Este programa piloto comenzó en Agosto de 2014 así que trabajamos muy rápidamente. Les pedimos disculpas porque no les pudimos dar materiales con antelación, estábamos -hasta el día jueves o viernes de la semana pasada- analizando datos. Este programa piloto implicó la colaboración entre distintas compañías para

---

analizar la exactitud sintáctica y operativa de números de teléfono, direcciones postales y direcciones de correo electrónico. Entonces, con la validación sintáctica se verifica si esta información es correctamente desde el punto de vista sintáctico. Es decir, si parece un número de teléfono o una dirección de correo electrónico o dirección postal, que sean válidos. La validación operativa evalúa si realmente se trata de un correo electrónico, número de teléfono o dirección postal que sea válida. Luego vemos -o hacemos- la validación de la identidad, es decir, evaluamos si esa dirección de correo electrónico o postal o número telefónico realmente corresponde al nombre del registratario.

Luego vamos a ver una comparación entre los registradores bajo los distintos acuerdos de acreditación de registradores, el del 2009 y el del 2013. Vamos a ver a los nuevos gTLD en contraposición a los gTLD existentes y también vamos a hablar acerca de las regiones geográficas. Mi compañía, el Centro de Investigaciones NORC, estuvo a cargo de un muestreo de 100.000 nombres de dominio.

Trabajamos con los nuevos gTLD que contienen 1.4% de todos los dominios o que representan ese porcentaje de todos los dominios a partir de Agosto, pero elegimos una muestra del 25%. Seleccionamos 25.000 dominios de 318 nuevos gTLD que tengan algún tipo de dominio nuevo. Es decir, todos los dominios. Seleccionamos un mínimo de 10 dominios de cada uno de estos gTLD y si había menos de 10 los seleccionamos a todos para integrarlos a este programa piloto. Para los gTLDs existentes seleccionamos 100.000 nombres de dominio de entre 20, aquí el mínimo en realidad era de 30 y por supuesto si había menos de 30 los incluíamos a todos. Cada uno de estos gTLD es una muestra sistemática independiente. Eso significa que tomamos la lista y

buscamos un punto de partida y dijimos "bueno, vamos a ver que sea por ejemplo el tercer registro" y a partir de allí seleccionamos cada séptimo registro, entonces, fueron el 3, el 7 y el 17, etc. para un gTLD en particular. Si un archivo esta clasificado de uno u otro modo -y eso es algo que no lo podemos saber- eso garantiza la muestra más representativa posible. Los proveedores no necesariamente analizaron los 100.000 registros que es un número muy, muy grande -mucho más grande que el trabajo que pudo haber hecho la ICANN o el Centro de Investigaciones NORC-, a partir de allí elegimos dos submuestras de 10.000 y 1.000 dominios que fueron más fáciles de analizar por parte de los proveedores. Hicimos muestreos regionales que fueron muy importantes entonces tuvimos muestras con el tamaño suficiente como para comparar las 5 regiones. Todos los dominios Africanos estuvieron en la muestra de 10.000 y los de la región de América Latina y El Caribe. También hicimos un muestreo de estas dos regiones que formó parte de la selección de los 100.000 dominios.

Aquí vemos que hay muestreos diferenciales por región, desglosados por región, lo vemos en pantalla. Al seleccionar estas muestras pudimos controlar los archivos, así que clasificamos los archivos en gTLDs nuevos versus gTLDs anteriores, los clasificamos por el año de registración, por país, por gTLD, por registrador y también por el sitio donde está el archivo de la zona raíz y esto nos permitió tener la mejor representación estadística de nuestra muestra. Aquí vemos un resumen del alcance de este estudio piloto.

El Centro de Investigaciones NORC seleccionó 100.000 registros que fueron sujetos a consultas por parte de la ICANN y fueron clasificados por WISB. Luego Strikelron examinó todos los 100.000 registros para

---

validar las direcciones de correo electrónico. DigiCert hizo una verificación sintáctica para 10.000 registros telefónicos y una verificación operativa para 1.000 registros y la Unión de Correos Postales Universal -Universal Postal Unión- hizo una verificación sintáctica de 10.000 registros y una verificación operativa de 1.000 registros.

Aquí vemos las prioridades para el informe del sistema ARS, gTLDs nuevos en contraposición a gTLDs anteriores o existentes. Los registradores que se rigen por el acuerdo del 2013 versus los que se rigen por otras versiones anteriores, los índices de cumplimiento específico según cada RAA y las clasificaciones de gTLD y registradores y los análisis de tendencias. Obviamente no podemos hacer un análisis de tendencia para el programa piloto, entonces no tenemos tasas o índices de cumplimiento para el programa piloto, pero aquí pudimos ver o abarcar distintas áreas.

En esta pantalla vemos un resumen de los resultados preliminares, sin embargo hablaré acerca de estos resultados, más adelante con un contexto que provea ciertos números o cifras. Antes de mostrarles los resultados quiero decirles que tratamos de evaluar la exactitud de cada dominio en cada una de estas cinco categorías. Hoy consideramos sin fallas, fallas mínimas y fallas limitadas como niveles de que el dominio está funcionando bien.

Y luego tenemos fallas significativas o fallas totales o plenas, entonces, una falla significativa o una falla total o plena indica que ese registro no es exacto.

---

Aquí tenemos los primeros resultados, aquí vemos una comparación entre registradores que se rigen por los acuerdos del 2009 y del 2013 para acreditación de registradores y los gTLD nuevos versus los anteriores. En la última columna vemos las cifras totales o las estimaciones totales de exactitud que se concentran en las dos últimas columnas, a la derecha vemos las comparaciones, ahí, entre los gTLDs nuevos y los previos o ya existentes. Y vemos que las direcciones de correo electrónico casi siempre tienen exactitud sintáctica. En negrita vemos las similitudes significativas, pero no tenemos una diferencia de más del 3% entre los gTLDs nuevos y los existentes. Las diferencias significativas mayores a esa proporción están en color rojo. En el RAA 2009 vemos más exactitud sintáctica que en aquellos dominios que se rigen por el RAA 2013.

Sin embargo, los registradores dentro del RAA 2013 tienen más exactitud operativa para direcciones de correo electrónico. En la categoría operativa vemos que las líneas telefónicas indican grandes diferencias. Desafortunadamente esas diferencias no tienen una importancia estadística y esto sugiere que una muestra de 1.000 unidades es muy pequeña para poder hacer un trabajo efectivo. Aquí vemos la segunda parte de los resultados en la cual se comparan las cinco regiones de la ICANN, lo que está en color rojo dice que la región tiene una exactitud mucho más baja que el resto de las regiones, mientras que el color verde indica que la inexactitud es mucho mayor al resto de las regiones.

Para los números telefónicos vemos que el resultado es más alto para Norteamérica y más bajo para África. Para las direcciones postales vemos que Europa y América Latina tienen los índices más bajos y

---

vemos que los números que dicen 2 67.4 son números exactos, no es un error de tipeo. Con respecto a la verificación operativa de correos electrónicos la zona de Asia, Pacífico y Australia tiene los valores más bajos.

Aquí vemos comparaciones operativas entre números telefónicos, sin embargo les digo que África, Asia y Australia, Pacífico tienen un nivel mucho más bajo que Europa y Norteamérica. Latinoamérica y El Caribe y Europa no tienen diferencias significativas con ninguno de los otros valores extremos, por eso no tengo valores en negrita en la pantalla. Con respecto a la verificación operativa de direcciones de correo postal vemos que Europa, Latinoamérica y el Caribe tienen los mayores niveles de exactitud, no hay diferencias significativas entre los otros grupos, entre los tres grupos restantes.

Ahora vamos a ver la comparación de los gTLD. En esta pantalla vemos las muestras o los muestreos de los 10 gTLDs más grandes que formaron parte de nuestro relevamiento. XYZ no es más grande que .BIZ, sin embargo, al muestreo de los nuevos gTLD dijo que había o indicó que había más dominio .XYZ que .BIZ. Vemos que el tamaño de las muestras de 1.000 unidades indica resultados muy, muy bajos, exceptuando a los gTLD que realmente son de mucha envergadura.

Como se indica en la parte superior de la pantalla es posible hacer un ranking de gTLD y registradores, no vamos a publicar estos resultados dentro del programa piloto, sino que los mostramos aquí en esta presentación para que vean como se verían los resultados. Aquí tenemos una clasificación de los 10 gTLD más importantes sobre la base



---

de la exactitud de los correos electrónicos, pero hemos ocultado las identidades, entonces, por eso son los gTLD A, B, C, D, etc.

Sin embargo, cuando hablamos de la exactitud operativa de los correos electrónicos vemos que cambia el orden de este ranking o de esta clasificación. Es decir que hay un gTLD que debería estar en el cuarto lugar que tiene y no en el primer lugar. El gTLD B es uno de los más altos en ambos casos. Debido a las inquietudes que nos generan los tamaños de los muestreos no vamos a repetir esta pantalla para la exactitud de direcciones de correo postal y número telefónicos. Vamos a pasar a los registradores, aquí vemos a los 10 registradores más importantes y cuántos dominios tenemos dentro de cada una de las muestras y dentro de las submuestras. Les voy a dar unos segundos para que puedan ver la pantalla. Nuevamente tenemos cifras muy bajas en la columna de la muestra de 1.000 unidades. Incluso sirve para los registradores que están en el octavo y noveno lugar dentro de los registradores más importantes. Y aquí vemos la clasificación de los 10 registradores más importantes, aquí vemos la verificación sintáctica de los correos electrónicos a la izquierda y a la derecha la verificación operativa de los correos electrónicos y el registrador J se encuentra en el nivel más bajo en ambos casos.

Esos son los resultados que tenemos para compartir con ustedes. Al hacer este programa piloto aprendimos varias cosas, resta mucho por hacer. Por supuesto que es crítico contar con definiciones, las definiciones alternativas pueden generar resoluciones con estimaciones diferentes y nosotros también incluimos la validez o la verificación de los nombres de dominio, de conformidad con distintos documentos RFC. También combinamos todos los puntajes de todas las categorías

---

analizadas en un solo puntaje. Esto realmente no fue posible debido al tiempo disponible y al tamaño de la muestra. Tampoco intentamos hacer una validación de identidad dentro de este programa piloto porque sería complejo y costoso y todavía necesitamos verificar algunos detalles para poder contar con el ARS. En la muestra piloto queda demostrado que no es suficiente tener una muestra de 1.000 unidades para hacer esta validación. ¿Sería suficiente tener 2.000 unidades? ¿Cuáles son las implicancias en materia de costo de una verificación operativa? Todos estos son los interrogantes que vamos a tratar de resolver al avanzar en nuestro trabajo. Y ahora le voy a volver a dar la palabra a Margie Milam.

MARGIE MILAM:

Gracias, Steven. Bueno, entonces acá tenemos los antecedentes de hacia dónde nos dirigimos con este análisis. Acá pueden ver entonces los hitos y los plazos para el sistema de información de la exactitud del WHOIS. Tenemos estos resultados preliminares de Los Ángeles y después de Los Ángeles vamos a publicar el informe completo de este piloto. Entonces Steven y su equipo van a preparar un informe completo que va a ser publicado y va a quedar abierto a comentario público. Supongo que esto va a ser para fines de octubre, va a haber una información resumida, y vamos a utilizarla para actualizar la metodología y los enfoques que nosotros ya hemos identificado en el piloto.

Depende de ustedes entonces participar con los comentarios o no como para decirnos si el abordaje metodológico es el correcto o no porque necesitamos entonces quizás hacer algunos ajustes. Cuando el sistema

---

empiece a funcionar, dependiendo obviamente del nivel de validación, estamos viendo en la fase 1 hacer un análisis de la validación sintáctica, esto para Febrero del año que viene. En la fase 2 vamos a ver a los elementos operativos que son más complejos como manifestó Steven y además son más costosos y llevan más tiempo y finalmente la pregunta a la comunidad, para todos ustedes, mientras generamos el sistema es: ¿vamos a mirar la porción de validación de identidad de todo esto? porque según aprendimos en las respuestas de los RFP es costoso, es realmente caro y además es manual.

Entonces, la comunidad es la que tiene que decidir si nosotros tenemos que realizar ese tipo de validación antes de seguir adelante con el nuevo sistema. Finalmente como dije vamos a publicar un estudio completo, vamos a recibir los comentarios públicos hasta fines de este año y queremos recibir sus comentarios sobre la metodología, el enfoque y el diseño propuesto. Otra cosa que estamos buscando son voluntarios de la comunidad -sobre todo la comunidad de registradores que sean parte del sistema, como menciono Steven- para un sistema que sea de transmisión y que transmita registros que no son exactos a los registradores como para hacer un seguimiento. Esto es algo que obviamente impacta en la comunidad de registradores así como en nosotros y estamos buscando voluntarios para este grupo de trabajo para determinar el mejor proceso para seguir adelante. Ahora vamos a mirar los puntos salientes del WHOIS. El primero tiene que ver con los servicios de privacidad de representación en los temas de acreditación y el proceso de desarrollo de políticas que es Don Blumenthal el presidente del grupo de trabajo de PDP quien les va a hacer esta actualización.

DON BLUMENTHAL:

Conozco de computadoras pero no de micrófonos, discúlpenme. Bueno, les agradezco la presencia esta tarde, vamos a hablar de distintos tópicos que son muy interesantes. Yo participo en temas vinculado con WHOIS desde 1998, o sea que digamos que se está volviendo algo viejo, pero bueno, sigue dando vueltas por acá. Estoy tratando de ver quienes están en la audiencia, pero creo que puedo armar acá una reunión del grupo de trabajo pensando quienes están en la sala, quienes estamos acá en el podio... Tampoco manejo los controles remotos, como se darán cuenta. Bien, el objetivo del grupo de trabajo de privacidad y representación es generar normas de acreditación para los servicios de privacidad y representación.

Estos son servicios que hace años se están prestando pero después del RA del 2013 la ICANN generó un servicio de acreditación para estos proveedores de servicios de privacidad y representación. Tenemos una lista de varios elementos que la GNSO nos dijo que teníamos que evaluar y creo que probablemente no voy a atenerme a lo que dicen las transparencias porque realmente cuando yo enseñaba no las usaba, entonces, hay algo en mi mente que me dice que voy a seguir adelante con lo que tengo planeado sin seguir las transparencias. Bueno, nos llevó un tiempo organizarnos, examinar la lista que nos dio la GNSO y obviamente tenemos algunos temas que son muy importantes. No voy a decir cuáles son las conclusiones preliminares porque en realidad tengo nada más que 10 minutos y no puedo hablar de un trabajo de 9 meses pero si de los trabajos o los temas principales que tienen que ver con los servicios de privacidad y proxy que evaluó el grupo de trabajo de acreditación de estos servicios. Una de las primeras cosas que

---

decidimos es que no vamos a tratar a estos servicios como si fueran iguales porque vamos a hacer normas diferentes para los diferentes servicios.

La privacidad, los servicios de privacidad son un concepto diferente a la privacidad del mundo, es un concepto que no se conoce entonces lo vamos a llamar de representación. Analizamos también el mantenimiento de los sistemas, la registración de los servicios, cómo se obtienen en el sistema, los temas que están vinculados con el contacto, cómo contactar a los proveedores de servicios y ahora estamos analizando los temas que tienen que ver con el relay y los temas de la revelación. Tenemos que separarlos en diferentes secciones porque es difícil tratar este relay como que el solicitante quiere pasar información y voy a utilizar el término entonces de registratario usufructuario. Para ver entonces cuales son o por qué se quiere mandar una pregunta, cuáles son los procesos, cuales son los procedimientos, cuales son las obligaciones del servicio de privacidad o representación. Por ejemplo, cuando hablamos de comunicaciones electrónicas, si estamos buscando el consenso la respuesta es sí, sujeto a un proceso razonable de negocios si hay un proveedor de servicios de privacidad que claramente está siendo acosado o un registratario usufructuado que está siendo acosado a través de distintos pedidos bueno, nuestro consenso en este punto es recomendar que el periodo de relay o retransmisión no necesariamente tenga que ser transmitido cada vez que se hace, sino que el proveedor de privacidad y representación pueda tomar medidas anti SPAM que resulten razonables.

Y si hace eso quizás no vean todo, estamos trabajando sobre la parte de revelación. Entonces es por eso que queremos diferencias dos tipos de

---

revelación. Uno tiene que ver con la difusión de la información, la divulgación. Bueno, la verdad es que veo desde acá nada más que parte de las transparencias, por eso me cuesta verlas. Bueno, tenemos que dividir entonces el tema de revelación.

Tenemos la divulgación, -donde se pide, el solicitante pide la información pero no tiene por qué estar publicada necesariamente en el sistema público de WHOIS, en el sistema de datos de registración. Entonces, tenemos que diferenciarla de la publicación que es cuando la información sí realmente sale y queda en los sistemas que están disponibles al público.

Aun no vimos el tema de la extinción de estos servicios de privacidad y representación en cuanto a su finalización. Nosotros hemos debatido, a ver, tenemos miembros de la comunidad de registro, de registradores, de la comunidad en general, de propiedad intelectual, del NCSG, de la comunidad de privacidad, miembros de los registros, pero cuando hablamos tenemos acá un miembro de la comunidad de registro y me preguntaron si yo quería ser el presidente y en realidad nosotros tenemos preocupaciones en cuanto a los intereses pero fundamentalmente no estamos afectados por las decisiones que este grupo va a tomar, porque las registraciones están vinculadas en general con los registradores.

Si tenemos una buena mezcla de gente a la que le preocupa el tema de representación y privacidad, realmente hemos tenido debates que fueron muy amistosos, nos estamos moviendo a un buen ritmo, tenemos realmente una agenda que está bastante abultada y realmente en cuanto al tema de retransmisión y revelación estamos un poco

---

adelantados, digamos. Creo que vamos a tener una sesión el viernes que nos va a servir para saber exactamente dónde estamos y creo que va a ser muy beneficiosa para generar consenso sobre lo que tiene que ver con la retransmisión y la revelación. Entonces, esperamos que si no vamos a tener un informe preliminar al menos vamos a tener un informe inicial para la reunión de Marrakech. No quiero que todos estén de acuerdo, yo sé que tenemos nuestra Wiki, nuestros documentos de consenso, no hemos publicado nada todavía de las reuniones presenciales pero bueno, si alguno tiene una pregunta específica le pido que me la haga cuando llegue el momento de las preguntas y respuestas. Gracias.

MARGIE MILAM:

Jamie Hedlund ahora les va a dar una actualización.

JAMIE HEDLUND:

Bueno, voy a ser breve. Bueno, los registros y los registradores obviamente tienen obligación de recopilar la información del WHOIS, incluso la que tiene que ver con la identificación personal, direcciones de correo electrónicos, nombres de contactos, teléfonos, obviamente los registros y los registradores operan en todo el mundo pero existe legislación nacional que tiene que ver con la privacidad y los conflictos del WHOIS con la legislación nacional se dieron cuando la legislación nacional o la reglamentación nacional puede entrar en conflicto con las obligaciones contractuales del registro o del registrador para recopilar, mostrar o distribuir esta información que identifica a la persona. La GNSO desarrolló una política en el 2005 que fue adoptada por la junta en el 2006 e implementada en el 2008. Según este procedimiento las

---

partes con contrato, las que tienen un contrato con la ICANN, tienen que venir a la ICANN y decir " bueno, tenemos un problema, necesitamos negociar respecto de esta dispersión en el contrato para no violar, no infringir la ley nacional".

¿Por qué estamos analizando ahora este proceso que en realidad está vigente del 2008? Bueno, nunca fue invocado. En un momento en que las leyes sobre privacidad en el mundo han cambiado también existe otro procedimiento que está en el nuevo acuerdo de registros, perdón, el acuerdo de acreditación de registradores -el RAA- del 2013, que tiene que ver con los conflictos con la legislación nacional.

Entonces, según ese procedimiento los registradores se han acercado a la ICANN y han obtenido dispensas a su obligación de retener determinados datos para el periodo de tiempo que exigía el contrato. Nosotros generamos un espacio para comentarios durante el verano y preguntamos hasta dónde y cómo debían modificarse los procedimientos considerando las preocupaciones que tenían los registros y los registradores y las distintas normas o los distintos disparadores para la modificación entre la dispensa de retención de datos y el pedido de modificación del contrato que tenía que ver con los requisitos de WHOIS. Hicimos varias preguntas, específicamente si no resultaba práctico exigir que la parte con contrato tuviera una obligación con un proceso gubernamental iniciado contra ella antes de solicitar este cambio en el procedimiento del WHOIS y si este disparador debería ser modificado.

Y en cuanto a la retención de datos no había que demostrar que existía un juicio o un procedimiento gubernamental contra uno de ustedes sino



---

que podían tener un dictamen de un estudio jurídico que dijera que estaba contrario a la legislación nacional o una declaración gubernamental que demostrara que existía el problema. Recibimos 8 comentarios, creo que el tema más saliente era cual tenía que ser el disparador.

Los comentarios estaban divididos, en realidad, algunos decían que tenía que ser modificado y otros decían que tenía que haber una dispensa a la retención de datos, otros decían que no debía debilitarse porque que no fuera invocado no significaba que funcionara como había sido la intención inicial. Entonces, respecto de los pasos que vamos a seguir, tanto en nuestra reunión o en breve, vamos a pedir que se presenten voluntarios para formar un grupo de asesoramiento en la implementación que entonces va a desarrollar recomendaciones y que después van a pasar al consejo de la GNSO y en última instancia la junta para evaluar posibles cambios. Gracias.

MARGIE MILAM:

Bueno, en la siguiente parte del orden del día tenemos que escuchar las preocupaciones que tengan los representantes del GAC, los miembros del GAC sobre los distintos proyectos que se están relacionando con el WHOIS. Tenemos a Heather Dryden, presidente del GAC acá que va a leer algunos comentarios y también obviamente los otros miembros que pueden compartir sus preocupaciones sobre los temas vinculados con el WHOIS. Les pido por favor que enciendan este micrófono.

HEATHER DRYDEN:

Gracias y buenas tardes a todos. Yo voy a leer algunos comentarios iniciales para darles una perspectiva del GAC de algunos de los desafíos que nosotros vemos y espero que otros colegas que están acá presentes, porque hay un gran interés en estos grupos, les pido a ellos que también planteen sus puntos y que realicen sus preguntas a nivel individual. Es nada más que para complementar lo que yo voy a decir. En primer lugar muchísimas gracias por haber programado esta sesión porque se señaló que esta fue una propuesta del GAC para poder entender bien cuales son todos los diferentes temas, las diferentes cuestiones de este tema que llamamos en general WHOIS y que es representativo de los gobiernos tratando de evaluar donde están las distintas corrientes de trabajo. Igualmente de importante es entender cómo se relacionan entre sí, y debido al volumen de actividad que existe como nosotros lo vemos y para poder saber dónde concentrar nuestro tiempo y energía esta es quizás algo que está interfiriendo o algo que presenta un desafío para el GAC, para poder ir al fondo de la cuestión y realizar su aporte en las distintas áreas de trabajo.

Entonces, no estamos ahí en ese punto todavía pero este panel si nos va a ayudar mucho porque ayudaron mucho a cada una de las presentaciones escuchar sobre este tema. En primera instancia, los gobiernos están analizando cómo participar en todos los procesos de desarrollo de política, no solo en los que tienen que ver con el WHOIS. Sabemos que hay un informe del grupo de trabajo de expertos que va a ser publicado y que va a llevar a un proceso de desarrollo de política mientras sigue habiendo distintas corrientes de trabajo.

Además ustedes creo que pueden ver entonces cómo esto presenta un desafío desde nuestra perspectiva. Habiendo dicho todo esto el GAC

---

realmente cree que los principios que señaló en el 2007 siguen siendo aplicables y creemos que esto tiene que seguir formando, informando y guiando a los esfuerzos continuos en esta área. Esto es como una hoja de ruta, ahora tenemos igual una idea general de las distintas actividades pero también lo que quiere saber el GAC es qué es lo que está pasando y cuándo, tener una idea de los distintos periodos y plazos establecidos para las distintas actividades y hasta que podamos tener esto confirmado el GAC continuará estando preocupado sobre cómo resolver, cómo participar en los distintos procesos, cómo llegar al fondo de las cuestiones, así que tenemos mucho trabajo.

Hemos ya asesorado anteriormente sobre este tema en el 2007 y consideramos que estos principios siguen siendo aplicables. Yo voy a dejar mi participación acá y quizás después cuando llegue el momento de las preguntas y respuestas los miembros del GAC me puedan ayudar a plantear alguno otro tema en particular relacionado con cada uno de estos temas. Gracias.

MARGIE MILAM:

Muchas gracias. Bueno, entonces vamos a dejar parte de esta sesión, del final de esta sesión, dedicada a los miembros del GAC para que puedan plantear sus inquietudes específicas si Heather está de acuerdo. Muy bien, muchas gracias por sus comentarios. Creo que nosotros, los miembros del personal, vamos a ver cómo poder diseñar una hoja de ruta y un plazo o una línea de tiempo para que haya mayor claridad respecto de cómo se relacionan todas estas iniciativas, así que tomamos esto, tomamos nota de esto y lo tendremos en cuenta. Ahora les vamos a dar algunas actualizaciones acerca de otras iniciativas relativas a

---

WHOIS sobre todo lo que tiene que ver con el WHOIS amplio para lo cual le damos la palabra a Francisco Arias.

FRANCISCO ARIAS:

Muchas gracias. Soy director de Servicios Técnicos dentro de la división global de dominios de la ICANN. Vamos a comenzar con una actualización acerca de la implementación de políticas que tiene que ver con el WHOIS amplio, esta política fue adoptada por la junta directiva que adoptó las recomendaciones de la GNSO a comienzos de este año. Cuenta o incluye algunos temas que vemos en pantalla. En primer lugar se recomienda una transición del WHOIS acotado al WHOIS amplio para 3 TLDs que son los únicos 3 que utilizan el modelo de WHOIS acotado. Es el modelo en el cual solamente un subconjunto de datos es presentado en el sistema del WHOIS o es entregado en el registro. Son unos parámetros técnicos y otros ítems también que están incluidos en ese WHOIS acotado, pero no incluye los datos de contacto del nombre de dominio.

También se sugiere o se recomienda tener unas etiquetas o etiquetado que sea uniforme y que se muestren los datos de WHOIS de manera uniforme. Esto se aplica a los datos nuevos y a los datos legados de WHOIS que se adapten al nuevo formato. También hay una serie de campos adicionales que se incluyen en el RAA 2013 pero no en la especificación de WHOIS para los nuevos gTLD.

Actualmente se está trabajando, el personal está trabajando con el equipo de revisión de la implementación, se está desarrollando un plan de implementación y otros elementos importantes de la política también y de las recomendaciones de políticas se están teniendo en

---

cuenta. Como por ejemplo, hacer una revisión jurídica o legal de todos los aspectos legales que tiene que ver con esta transición del WHOIS acotado al WHOIS amplio. Se espera finalizar con esta iniciativa en Noviembre de este año. La labor de implementación implica finalizar e implementar un plan de difusión para la comunidad para que los registratarios y la comunidad sepan que es lo que va a venir, sepan qué sucederá a futuro y también hablar de los detalles de implementación con los registradores y registros que deberán implementar cambios en sus sistemas.

Es importante la participación de la comunidad ya que todos los registros y registradores deben estar al tanto de esto porque esto afecta no solo a VeriSign y los registradores que trabajan con VeriSign en estos 3 TLD sino a todos los registros y registradores individuales. Así que las partes interesadas pueden participar en este equipo de revisión de la implementación. Vamos a realizar una sesión dedicada a este tema el jueves a las 8:30 de la mañana en la sala Constellation. Inmediatamente después de esa sesión tendremos una sesión sobre el próximo tema a tratar. Ahora les voy a dar una actualización también cerca de este tema que es el protocolo RDAP.

Este protocolo sería el reemplazo del protocolo de WHOIS. Este nuevo protocolo que está en su última etapa de desarrollo por parte del IETF brinda algunas ventajas que el protocolo de WHOIS mediante Puerto 43 -como lo conocen muchas personas- no puede ofrecer. Entre estas ventajas vemos la internacionalización, es decir la capacidad de tener los datos de registración en cualquier idioma o código de escritura o alfabeto que uno desee. En el protocolo de Puerto 43 no se obtienen los resultados deseados. También tenemos respuestas, mensajes de error y

---

consultas estandarizados lo cual permite la simple implementación por parte de las personas que consumen esta información, les resultará más sencillo usar el protocolo. También es un protocolo extensible, es decir que los registradores y registros pueden incluir más campos de datos. También en este protocolo tenemos un conjunto de campos definidos pero permite la inclusión de cualquier otro campo que sea exigible en virtud de las políticas aplicables.

Este protocolo sería por así decirlo agnóstico en cuanto a políticas o neutral en cuanto a políticas porque cada registrador o registro puede decidir qué es lo que va a incluir en el protocolo. Es decir, esto no viene predefinido en el protocolo. También este protocolo permite tener fuentes distribuidas, es decir, si tenemos un registro acotado y tenemos un subconjunto de información en el registro, pero toda la información en el registrador podemos hacer el redireccionamiento de esa información mediante este protocolo. También permite acceso diferenciado, es decir que podemos ofrecer el acceso a usuarios que tengan autenticación de su identidad y que tengan un acceso a un distinto nivel de datos, es decir, distintos tipos de acreditación de las credenciales de usuarios que permiten distintos accesos. Y también tiene una funcionalidad de búsqueda que es lo que están implementando algunos registradores.

Ahora les doy algunos antecedentes históricos acerca del reemplazo de WHOIS. Esto fue recomendado por el comité SSAC en 2011, se hizo o se publicó un documento de asesoramiento en el cual se recomendó adoptar un reemplazo de este sistema o protocolo de WHOIS. Más adelante la junta directiva adoptó ese documento e impartió instrucciones al personal para que genere este curso a seguir o esta hoja

---

de ruta. El 4 de Junio de 2012 se publicó esa hoja de ruta y también el grupo de trabajo del IETF fue creado en el 2012. Este grupo de trabajo está desarrollando el protocolo RDAP y se espera que finalice su tarea en los próximos meses. Asimismo iniciamos conversaciones con los registros y algunos gTLD legados adoptaron algunas de estas disposiciones en sus contratos como .com, .org, .info, .biz. Esta disposición está incluida en el RAA 2013 y en el nuevo acuerdo de registros, de la acreditación de registros. Finalmente estamos analizando junto con la comunidad si habría alguna posibilidad de hacer una sincronización de la implementación del RDAP y de la política del WHOIS amplio teniendo en cuenta los plazos disponibles para cada una de las iniciativas. Gracias.

MARGIE MILAM:

Muchas gracias, Francisco. Antes de pasar a las actividades en materia de cumplimiento tenemos dos miembros del GAC que desean tomar la palabra. Tienen algunas limitaciones en cuanto al tiempo así que les damos la palabra en este momento.

SUZANNE RADELL:

Suzanne Radell, representante de los Estados Unidos ante el GAC. Quiero agradecerle al panel y por supuesto a Margie. Realmente es asombroso todo lo que usted ha logrado, está compartiendo muchísima información con nosotros, pero quiero hacer eco de lo dicho o sugerido por la presidente del GAC. Honestamente nosotros estamos tratando de diseñar un mapa o una hoja de ruta y no quiero ser peyorativa pero esto es como un gran rompecabezas de WHOIS que tiene todas estas piezas y para serle franca realmente es bastante difícil tratar de entender

---

como encajan todas las piezas de este rompecabezas y cómo se supone que nosotros tenemos que entender estas piezas, porque, en última instancia nuestro objetivo es hacer nuestro aporte dentro de lo posible.

Creo que los miembros del GAC se toman sus responsabilidades muy en serio para poder hacer sus aportes a los procesos de desarrollo de políticas y esto tiene que ver también con WHOIS. Entonces, si entendemos mejor las cuestiones de WHOIS esto serpa de mucho mayor interés para todos nosotros. Quiero recalcar que necesitamos ayuda con la información detallada que usted nos está brindando tan amablemente. Necesitamos ayuda con la interrelación de todas estas cuestiones y con los plazos para poder focalizar nuestra atención en forma más productiva.

Creo que en esta instancia estamos un poco confundidos por así decirlo, así que también quería decir o retomar el conflicto de WHOIS con las leyes nacionales en materia de privacidad. A pesar de que se presentaron solamente 8 comentarios y estamos muy agradecidos a los colegas que han presentado esos comentarios, es más bien una perspectiva de cada uno de los miembros del GAC la que se representa. Esto no debería ser tomado como una falta de interés, sino más bien o quizás como una falta de tiempo para poder presentar nuestros aportes o contribuciones.

Definitivamente queremos participar en las próximas etapas.

El día de ayer, durante una de las sesiones del GAC y la GNSO, remarque también esto. Tenemos un grupo de consulta entre el GAC y la GNSO que fue creado en post de o para tener en cuenta una recomendación del ATRT de ese equipo. Entonces, me gustaría que o me gustaría



---

también recibir las reacciones de todas las personas a posteriori. Cuando algo llega a la GNSO y tiene en su título o se titula "conflictos de WHOIS con las leyes nacionales" esto debería disparar automáticamente una iniciativa en la cual todos nosotros quisiéramos colaborar desde el principio, quisiéramos identificar las cuestiones y colaborar en el desarrollo o la redacción del informe de cuestiones. Creo que esto fue planteado por uno de los miembros del GAC y cuento con el apoyo de los miembros del GAC aquí presentes. Es obvio que nosotros queremos participar. Gracias.

JAMIE HEDLUND:

Muchas gracias, Suzanne. Voy a decir algo rápidamente. Cuando nosotros publicamos esto para comentario público dijimos que según los comentarios que recibiéramos íbamos a avanzar con las recomendaciones del consejo de la GNSO o bien haríamos una IAG. En parte porque eso tiene que ver también o en parte con el interés de los miembros de la comunidad y quizás no todos estén interesados en que participe el GAC en esa iniciativa.

PETTER NETTLEFOLD:

Petter Nettlefold del gobierno Australiano. Quiero reiterar los comentarios de la presidente del GAC y de la representante del gobierno de los Estados Unidos. Sería de utilidad, como dijo Suzanne, ver cómo encajan todas estas piezas de este rompecabezas, cual es la estrategia general. Ustedes recordaran que yo participe en el equipo reviso de WHOIS del 2011 así que esa quizás fue la última oportunidad en la cual hubo una revisión exhaustiva y cierto tipo de orientación dado que la junta directiva respondió positivamente a gran parte de las

---

recomendaciones emanadas de esa revisión. Entonces, cuando escucho hablar de actualizaciones acerca de exactitud, bueno, lo recibo con agrado, por supuesto, pero a nosotros en aquel momento nos costaba ver que -por ejemplo- teníamos solamente un pequeño estudio acerca de la exactitud que es el estudio del Centro de Investigaciones NORC y ahora tenemos otro estudio que tiene definiciones que son levemente diferentes de las definiciones de aquel estudio inicial. Y novamos a poder tener un análisis que tenga en cuenta un plazo disponible o una línea de tiempo. Entonces, a medida que ustedes avancen con ese proyecto piloto yo confío en que ustedes van a considerar cierta estabilidad de las definiciones para que se puedan comparar los resultados con el correr del tiempo. Es decir que si las iniciativas implementadas han tenido o no algún efecto, poder ver este efecto.

Creo que en el equipo de revisión de WHOIS nos enfrentamos o supimos que ningún estudio o ninguna definición serían perfectos.

La gente iba a despedazar cualquiera de nuestras iniciativas, pero, siempre y cuando uno tiene una metodología y es consistente con la misma, eso es de utilidad. Entonces, quisiera darles algunos ejemplos de este panorama general, desde mi perspectiva, teniendo en cuenta esta revisión del 2010-2011 y teniendo en cuenta el trabajo de grupo de trabajo de expertos que aún está pendiente de finalización. Bueno, tengo una pregunta acerca de todas estas áreas de trabajo y que es lo que va a surgir como resultado de la labor del grupo de trabajo de expertos y si esto va a ser incluido en todas estas iniciativas. Por ejemplo, este grupo de trabajos tiene recomendaciones en materia de privacidad y representación y también veo que hay otro flujo de trabajo que tiene que ver con este tema, entonces, ¿cómo vamos a hacer?

---

Supongo que el grupo de trabajo está tomando en cuenta las recomendaciones del grupo de trabajo de expertos que aún están pendientes de conclusión, pero parece que acá en la sala hay algo que nadie se atreve a mencionar. Entonces, yo vería con mucho agrado que todo esto encajara en un único panorama. Entonces, tanto Suzanne como yo queremos ver si en algún momento el GAC puede participar y debería focalizar todos sus recursos. Es decir, si hay alguna instancia estratégica de participación para el GAC. Como dijo nuestra presidente, participamos activamente en la revisión del 2010-2011, tuvimos principios en el año 2007, entonces, ¿cuál sería el próximo punto de focalización para el GAC? Eso sería de suma utilidad. Muchas gracias.

BRUCE TONKIN:

Soy miembro de la junta directiva de la ICANN y le dediqué los últimos 15 años al tema de WHOIS. Así que puedo -en cierto modo- encajar todas estas piezas de este rompecabezas. Creo que usted está diciendo algo que es una combinación de implementación de políticas ya aplicadas luego las mediciones o medidas de los resultados de estas políticas y por otra parte los debates que están en curso en post del desarrollo de políticas. Entonces, creo que lo que usted necesita es un punto de anclaje. Entonces, el más sencillo para usted sería trabajar con las recomendaciones del equipo de revisión de WHOIS.

Esas recomendaciones tuvieron ciertos resultados, por ejemplo, la junta directiva dijo que al estudiar el tema de la exactitud podemos hacer mediciones de muestreos para ver la exactitud y luego presentarle esos resultados a los registradores para que rectifiquen sus operaciones y eso lo incluimos en un informe sobre ese trabajo. Entonces, eso es lo

---

que están presentando. La labor del EWG del grupo de expertos se inició sobre la base del informe del equipo de revisión de WHOIS porque la junta dijo bueno, han analizado el sistema actual y reconocemos que no es lo suficientemente adecuado, entonces necesitamos una propuesta de un nuevo sistema.

Para que esta propuesta se convierta en una política tiene que pasar por la GNSO, el GAC debería participar en ese proceso de desarrollo de políticas para que esto sea una nueva política. Entonces, básicamente el grupo de trabajo, la junta directiva creó un pequeño grupo de trabajo que está formado por algunos miembros de la GNSO también para que trabajen y luego esa labor se plasme en un proceso de desarrollo de políticas que luego se le pueda presentar al GAC y se pueda invitar al GAC a participar en ese proceso de desarrollo de políticas. Entonces, Margie, quizás lo que podríamos hacer es una especie de tablero de control de las actividades del equipo de revisión de WHOIS y decir "esta iniciativa deriva de tal o cual recomendación, este EWG, el grupo de trabajo de expertos deriva de esta resolución de la junta directiva que se remonta a esta recomendación de aquel equipo y de su informe" y aquí es donde el GAC puede participar y hacer sus aportes. Entonces, aquí le podemos decir al GAC: esto es un trabajo que tiene que ver con políticas, ustedes pueden participar, pero todo esto sería de utilidad para que usted pueda entender los resultados de todo lo que se ha implementado hasta ahora. Espero que esto le sea de utilidad. ¿Recuerda aquel equipo? Bueno, se están haciendo cosas sobre la base de lo que ellos hicieron en aquel momento. Por ejemplo, los servicios de privacidad y representación también tienen que ver con aquella tarea de políticas y la labor del EWG también tiene que ver con esa tarea de

---

políticas. Entonces, usted tiene que concentrarse en ese proceso de desarrollo de políticas. Ese sería el punto de entrada para el GAC. No sé si era de privacidad y representación, no sé cómo se llamaba el proceso de desarrollo de políticas. Por supuesto que tienen que tener un acrónimo en el nombre, yo no me lo acuerdo. Así que espero que esto sea de utilidad para usted.

PETTER NETTLEFOLD:

Gracias. Quiero agradecer todo lo que ha dicho y no sé si ya se dijo esto pero existe otro equipo de revisión de WHOIS y creo que la junta está preparando algo para tomar en consideración lo que dijo el grupo de trabajo de expertos. Una de las cosas que hemos visto tiene que ver con el grupo de revisión de WHOIS y quiero, no me acuerdo exactamente las palabras, pero se habló de la eficacia de las políticas actuales o las políticas existentes. Entonces, hay una gran tarea de cambios en las políticas posiblemente que puede darse.

BRUCE TONKIN:

Bueno, creo que este equipo de revisión hizo también la revisión con el WHOIS amplio. Entonces, me parece que la idea de este grupo es revisar qué es lo que pasó con la eficacia de estas políticas. Algunas de las políticas cambiaron, creo que hay una revisión sobre eso también, pero hay que reconocer que los procesos de desarrollo de política se dan básicamente porque hay un equipo de revisión que hizo una recomendación. Pero obviamente el equipo de revisión necesita tomar esto en cuenta, ¿no?

---

MARGIE MILAM:

Gracias. Creo que Steven y Don también quieren agregar algo.

STEVE SHENG:

En el informe del SSAC, el SAC051, el SSAC propuso una taxonomía para mirar al WHOIS porque la palabra WHOIS era un terreno que venía muy cargado, entonces, la terminología propuesta por el SSAC era separarlo en 3 aspectos. Uno tiene que ver con los datos de registración de nombres de dominio que son los datos presentados y que se muestran a otros con el aspecto que aparece en el registro. Otro tiene que ver con el protocolo de acceso de datos de registro, actualmente protocolo del WHOIS. Y el tercer aspecto tiene que ver con el servicio del directorio que aplica ciertos usos de las políticas para quienes usan el protocolo. Para cada una de estas áreas podría haber políticas que se aplican así como preocupaciones. Entonces, una de las ideas era categorizar la iniciativa en esta área para poder tener en claro y entender cada una de ellas. Gracias.

DON BLUMENTHAL:

Para responder a una de las cosas que mencionó Petter Nettlefold: es un rompecabezas, pero el WHOIS quienes, nosotros, Brian Cote, el director ejecutivo del PIR, el WHOIS tiene su vida y realmente fue un equipo pequeño el que trabajó durante todo este tiempo constantemente. Sabemos que existen otros esfuerzos, que puede resultar confuso, pero en general sabemos que en lo que tiene que ver con otros esfuerzos que son junto incluso respecto de los temas de privacidad y representación, tenemos varios miembros nosotros del grupo de trabajo de expertos en nuestro grupo, entonces, si uno analiza el informe del EWG -incluso cuando uno habla del apéndice nada más y

---

habla de representación y privacidad habla de cosas de alto nivel que tienen que ser señaladas por el grupo, que es lo que exige el RAA. Entonces si vemos los diferentes grupos que están trabajando quizás en diferentes direcciones pero cada uno esta comunicándole al otro cuáles son los esfuerzos que está realizando.

MARGIE MILAM: Gracias. Y ahora vamos a ir a la actualización de cumplimiento. ¿Owen Smigelski, por favor?

OWEN SMIGELSKI: Gracias, Margie. Yo les voy a dar una actualización sobre las actividades que tienen que ver con el cumplimiento contractual en relación con el WHOIS. Creo que representa el 70% de las quejas recibidas todo lo que tiene que ver con el WHOIS y su exactitud. En el último año han existido cambios en lo que tiene que ver con la inexactitud en el WHOIS sobre todo con el RAA 2013 y los requisitos de validación y verificación, también con el formato del WHOIS y también con el acuerdo de nivel de servicios o SLA del WHOIS y la versión anterior que fue la versión del 2009 del RAA se implementaron códigos de cierre del WHOIS. Algunos se modificaron porque había informes presentados por la comunidad y quejas que se habían presentado en las reuniones de ICANN.

La iniciativa que lanzamos este año tenía que ver con un proceso de revisión de calidad del WHOIS o QR para hacer una verificación del cumplimiento continuo que van a hacer los registradores para aquellos dominios que fueron suspendidos por tener problemas o quejas de inexactitud del WHOIS y que ya no estaban más vigentes. Además el

---

tema que tiene que ver con el cumplimiento fue eliminado para aquellos que presentaron quejas de inexactitud del WHOIS y se va a utilizar un requerimiento donde quien haga la presentación del informe o la denuncia tiene que confirmar por email la queja presentada. Después el departamento de cumplimiento está publicando un tablero de comando de cumplimiento mensual, el URL está acá, lo pueden ver, esto incluye detalles adicionales.

Acá tenemos las principales cinco razones para el cierre que tiene que ver con problemas de formato, desde Junio de 2014, estas son las principales cinco; no están todas las razones porque de lo contrario sería difícil mirar la gráfica, pero pueden ver entonces cuantas son quejas que tienen que ver con la inexactitud en el WHOIS el 42% tienen que ver con la suspensión o la cancelación del dominio por parte de los registradores y su eliminación de las raíces y adicionalmente tiene que ver con quejas por el formato del WHOIS y el mayor volumen de esto se resuelve por los registradores que corrigen el formato cuando no parece ser el correcto.

Esta es otra de las cosas que pareció iniciarse en este último año, estos son los datos de Enero de 2014 a Junio 2014. Tenemos todas las quejas de inexactitud del WHOIS donde los dominios fueron cancelados y suspendidos y si las quejas además tenían que ver si seguían suspendidos los dominios o no como pueden ver ahí tenemos un 81%, 10 fueron eliminados, algunos fueron transferidos afuera, el WHOIS no se cambió o se cambiaron los datos y para los registradores que mostraron un cumplimiento continuo. Acá tenemos un poco el tiempo de rotación promedio del WHOIS para el personal de cumplimiento. Pueden ver que tenemos desde que se abre una queja así como el



---

tiempo que tarda entre que se abre la queja hasta que se cierra esa queja. Y pueden ver que hay varias variaciones en el tiempo que suelen reflejar la naturaleza cíclica de las quejas: hay algunos meses que hay más, otros que hay menos y obviamente el tiempo de procesamiento por parte del personal cambia con esto. Acá marca cuándo fue la fecha que entró en vigencia el RAA 2013 y vimos que no ha habido muchos cambios a partir de esta fecha de implementación. Esta última grafica es para mostrarles una comparación entre los RAA del 2001, 2009 y 2013, los registradores, el volumen de cumplimiento.

Es difícil sacar conclusiones realmente para decir que hay más quejas - digamos- por el 2013 comparado con el 2009 en cuanto a los registradores porque tienen un volumen mucho más alto los del 2009 en proporción a los del 2013 y los registradores que firmaron un nuevo acuerdo de registración en el 2013 no significa que todo haya estado solucionado y que no existe un disparador de verificación y validación que pueda ser invocado. Entonces, pueden ver que hay también varias quejas que subieron y que tienen que ver con el formato del WHOIS ¿Steve?

STEVE SHENG:

Yo voy a actualizarlos sobre los datos de registración internacionalizados. Nosotros los llamamos IRD y estos son datos en un idioma que no es inglés y que están codificados en un código que no es el ASCII. Francisco, mi colega, ya mencionó que en el protocolo actual del WHOIS en RFC-3912, no está internacionalizado. Entonces, para que existan datos de registración internacionalizados el protocolo tiene que ser actualizado también y estamos trabajando junto con el IETF en esa

---

área. Sin embargo es una condición necesaria pero no suficiente porque hay dos áreas en las que aun debemos definir cuáles son los datos que van a internacionalizarse. En esta área tenemos tres actividades para abordar este tema. La primera de las actividades es un PDP de la GNSO que tiene que ver con la traducción y la transliteración de la información del contacto. En la actualidad todos los registros y la mayor parte de los datos y los registros están en ASCII de Estados Unidos y estamos moviéndonos hacia algo más internacionalizado. El tema es: ¿es deseable traducir o realizar la transliteración de todos estos idiomas en un código específico? Porque, llegado el caso, ¿quién se hace cargo de todo ese trabajo? Estos son los dos puntos más importantes que está abordando el PDP de la GNSO.

El grupo de trabajo del PDP también considera otras relaciones, otras preguntas relacionadas que tienen que ver con los beneficios de la transformación que es la traducción a la transliteración a la luz de los costos potenciales.

¿La transformación debe ser obligatoria para todos los gTLD? ¿La transformación debe ser obligatoria para todos los registratarios? ¿O solo para aquellos que están en determinados países? Entonces, estos son los temas que el grupo de trabajo de PDP está abordando. Es un problema muy difícil.

Según los recientes desarrollos se ha recibido trabajo y comentarios que vienen de las organizaciones de apoyo, de los comités asesores, de las partes interesadas -en particular algunos miembros del GAC- y el grupo de trabajo planea presentar su informe después de la reunión de ICANN N° 51 para que esté el informe completo publicado antes de la ICANN N°

---

52. En lo que tiene que ver con las actividades de IRD, tenemos el equipo de revisión de WHOIS que realmente tiene esta actividad adicional en su carta orgánica. Entonces, este esfuerzo que se está realizando es un poco más amplio del PDP de la GNSO, porque el PDP de la GNSO se concentra solamente en la información de contacto y si hay que traducirlo o transliterarla.

Ahora, en el caso de los datos del WHOIS hay otros datos transaccionales operativos que tienen que ver con los datos de registración donde necesitamos tomar en cuenta los requisitos de internacionalización. Esa es la tarea de este grupo en especial, de este grupo de trabajo.

Este grupo de trabajo presentó un informe preliminar y después de la ICANN N° 51 -creo que en Noviembre- va a presentar el informe final. Para informar sobre ambos esfuerzos la ICANN, como parte del pedido del equipo de revisión de WHOIS, ha realizado un estudio para documentar las prácticas actuales y las posibilidades de transformación para los datos de registro internacionalizados. Está analizando las prácticas de cómo se puede manejar los datos de registración internacionalizados no solo por los registradores y registros sino mirando qué es lo que hacen otras industrias: los comercios electrónicos, los servicios en línea, porque esto también genera otro problema y no es algo nuevo.

También se hizo un experimento sobre ver cuál es la exactitud de distintas herramientas de transformación para los datos de registración internacionalizados. El informe final de este estudio se va a publicar a fines de este mes, Octubre o Noviembre, y los principales hallazgos son

---

que los registros o registradores que no respondan, que están actualmente transformando los datos de registración, que los protocolos de consultas carecen del empleo o el apoyo para datos de registración internacionalizados y que ninguna de las herramientas probadas realmente da un alto nivel de uniformidad y precisión en lo que hace a la transformación de los datos de registración internacionalizados. Estos son los hallazgos del estudio. El estudio en sí mismo se va a publicar a fines de este mes. Muchísimas gracias.

MARGIE MILAM:

Bueno, esto lo vamos a saltar y le vamos a dar la oportunidad a Suzanne de hablar del grupo de trabajo de expertos. Nos está quedando poco tiempo y la verdad que quiero que se hable de la información del grupo de trabajo de expertos por eso le cedo la palabra a Suzanne Kawaguchi.

SUSAN KAWAGUCHI:

¿Qué es EWG? El EWG se creó en la primera reunión del 2013, era un grupo diverso con muchos conocimientos específicos en distintas áreas, distintas experiencias, habían participado en el WHOIS, hablamos abiertamente de todos los temas, participamos individualmente y realmente tuvimos debates bastante intensos. Llegamos a recomendaciones de alto nivel en tres, cuatro meses, creo que fue en Buenos Aires y, finalmente, presentamos el informe en Londres. Así que estamos trabajando juntos para responder la pregunta de la junta de la ICANN. Existe una alternativa al WHOIS de hoy en día para darle un mejor servicio a la comunidad de Internet. Y bueno, el tema es -me voy a acercar esto para que me escuchen mejor- que creo que encontramos

---

una respuesta. En el informe final creo que llegamos a un equilibrio entre el acceso a la privacidad, la exactitud y la responsabilidad. Es muy difícil darle más peso a un área sobre la otra pero creo que en estos debates intensos que tuvimos pudimos hacerlo. Recopilar, validar y revelar los datos de gTLD solo para fines permisibles y que estén salvaguardados a través de un nuevo paradigma de acceso con un fin específico. Entregamos ese informe en la reunión de Londres a la junta. Están mirando cómo seguir adelante, están analizando cómo llevar adelante el proceso del PDP correspondiente, hubo un grupo de colaboración que se reunió para explorar cuál podría ser la mejor estructura del PDP y la primera reunión se va a realizar el miércoles.

Este grupo está compuesto por los miembros del consejo de la GNSO y la junta pero necesitamos que todos realicen sus aportes, que todos presenten sus ideas. Tenemos 180 recomendaciones, creo que muchas de ellas están bien realizadas, pero bueno, quizás necesitamos hacer algunos ajustes. Acá tenemos una dirección de correo electrónico para que nos den ideas sobre la estructura del PDP y para poder también brindar los comentarios y trabajar con los PDP a medida que vayan surgiendo.

Así que los aliento a todos a participar. Bueno, acá tenemos los plazos. Inicialmente, en Noviembre de 2012, la junta empezó a preparar después de que el equipo de revisión del WHOIS presentó su informe y pensaba los pasos del futuro, no lleva a ahora, al momento actual, donde tenemos acá al consejo de la GNSO que va a tomar las siguientes decisiones sobre cómo seguir avanzando y si quieren más información acá tienen distintas fuentes y también todo este paquete de diapositivas está en el sitio web de la ICANN.

---

MARGIE MILAM: Ahora abrimos entonces la sesión de preguntas y respuestas. Quienes quieran acercarse al micrófono, por favor. Por favor les pido que enciendan el micrófono del piso. El micrófono que está en el pasillo central, por favor.

KATHY KLEIMAN: Mi nombres es Kathy Kleiman, estoy con el grupo de partes interesadas no comerciales y soy parte del equipo de revisión del WHOIS. Es bueno ser parte de la audiencia porque uno ve muchas cosas interesantes que se están desarrollando al mismo tiempo. La pregunta es: El EWG realmente generó un cambio. Hay mucho trabajo que se está realizando desde las recomendaciones del equipo de revisión de WHOIS, se hizo mucho sobre verificación y validación como se escuchó, acreditación de privacidad y representación, todo lo que tenía que ver con el WHOIS alto que tenía que estar distribuido entre los registradores y ahora llega al registro.

Entonces, el tema es: ¿Nos quedamos con el que ya conocemos y queramos o pasamos con uno nuevo? Y el grupo de trabajo de expertos realmente ha planteado muchas preguntas, si tiene que ser la base de datos centralizada, si el acceso, cómo hacemos todo esto, la pre validación, ¿tenemos que mostrar identificación antes de poder registrar un nombre de dominio?, ¿tenemos que ir a la oficina de correo?

Entonces, muchas cosas que también tiene que ver con derechos humanos, libertad de expresión, hay muchas cosas que tienen que

---

seguir explorando. Entonces, creo que parece que tenemos dos vías en paralelo y en este momento no sabemos cuál vamos a optar. Gracias.

ELLIOT NOSS:

Elliot Noss de Tucows. Quería hablarle principalmente a Owen respecto de las iniciativas en materia de cumplimiento contractual que están en curso.

Nosotros en Tucows tenemos una gran preocupación a medida que vemos cómo se está implementando todo este tema o cómo se está lidiando con los informes acerca de la inexactitud del sistema de WHOIS. Yo hablé con mi personal a cargo de cumplimiento contractual y les pregunté cuál de la porción de su trabajo en relación de la inexactitud de WHOIS es un trabajo productivo. Es decir que va cerrar los dominios que realmente generan un problema. Y ellos me dijeron que solamente una pequeña porción de su labor en materia de inexactitud de WHOIS generaría esos resultados. Y nosotros vimos en los datos que nos mostraron que hay una focalización en el volumen y en la rotación entonces, es como una especie de organización de servicio al cliente que se focaliza más en la cantidad de llamados que recibe y no en la calidad del impacto del servicio a esos clientes. Entonces, esta no es la primera vez que yo hablo acerca de este tema.

Quizás si tuviéramos mucho volumen y mucha rotación estaría bien pero lo que no recibimos es una buena calidad y no se trata de que cuanto más inexactitudes solucionemos eso automáticamente nos va a brindar beneficios, porque en muchas oportunidades vemos una gran cantidad de dominios que se suspenden y que simplemente se trata de personas que no tienen el conocimiento sofisticado del proceso. Vemos

---

que se dedica mucho tiempo, por ejemplo, después de que un registratario corrige sus datos erróneos, pero tienen que verificar o corregir por ejemplo un número de fax, cosas que son triviales. Incluso en el volumen de información que ustedes nos presentaron vimos que el 32% de los reclamos tienen que ver con una persona que se queja de su propio nombre de dominio, eso no sé qué quiere decir o bien que es un reclamo que se ha presentado por duplicado. O sea, que ese proceso también genera problemas.

Esto lo digo en esta sala, porque aquí tenemos la más amplia gama de personas dentro de la ICANN que están interesadas en este tema y en segundo lugar porque quiero instarlos a todos a que avancen en post de dos cosas: en primer lugar una visibilidad mucho mayor dentro del proceso para los registradores que están tratando de resolver esta cuestión. Ellos tienen muy, muy buena fe, mucha buena fe y quieren resolver esta cuestión. Entonces, las personas que formulan reclamos por la inexactitud de WHOIS merecen transparencia, tienen que ver cómo se usa el sistema, y en segundo lugar necesitamos estandarización o tener un movimiento en post de normas o estándares en común entre todos los registradores. Hay mucho trabajo en curso, Bertrand de la Chapelle's está trabajando mucho en cuanto a las jurisdicciones en Internet y hay marcos muy interesantes que se están desarrollando en ese sentido y que serían de suma utilidad aquí.

Así que quiero instarlos a todos realmente a que cambiemos para que nosotros como registradores podamos acceder a la fuente de todos estos reclamos, porque lo que queremos hacer es tener menos reclamos pero justamente que eso derive en una dedicación de mucho



---

menos tiempo y esfuerzo para poder dedicarnos a las cosas que realmente están causando problemas. Gracias.

HOLLY RAICHE:

En cuanto a las estadísticas, si es que terminamos la labor del grupo de trabajo de servicios de privacidad y representación, bueno, resolveremos una serie de problemas. En primer lugar vamos a estar en consonancia con los requisitos en materia de privacidad y de exactitud del RAA 2013. Hay personas que tratan de ocultar ciertos datos y no necesariamente conoce el proceso, los términos, las condiciones, las especificaciones.

Ahora en el RAA 2013 hay una especificación al respecto, entonces, creo que esto tendrá un impacto sobre la exactitud, sobre las personas a las cuales les gustaría tener un servicio de privacidad y representación. Ahora quizás lo pueden hacer de mejor manera, se pueden sentir más a gusto al respecto, así que, hay que hacer o terminamos con una comparación interesante de lo que significan o implican las distintas estadísticas. Y eso es distinto, por ejemplo, cuando uno evalúa a la labor del EWG, cuando evalúa los temas de los servicios de privacidad de representación, son todas cosas distintas y estadísticas diferentes.

KIRAN MALANCHARUVIL:

Hola, soy representante de MarkMonitor. Muchas gracias por su presentación y por la información que nos han brindado. Nosotros vemos la cuestión de los derechos de los registratarios Eso es muy importante, pero también hay que ver cuáles son sus responsabilidades. Para nosotros en MarkMonitor y para nuestros clientes hay una

---

cuestión que tiene que ver con la responsabilidad de los registratarios. Hay que ver si uno, por ejemplo, hace comerciales dentro de un sitio web, hay que ver si es apropiado utilizar los servicios de privacidad y representación, dentro de distintas jurisdicciones nacionales e internacionales. Entonces, cuando vemos todas estas cuestiones legales, las vimos con el grupo de trabajo de acreditación y validación de servicios de privacidad y representación y estamos analizando el informe del EWG. Entonces, al analizar estas cuestiones legales tenemos que ver si esa parte tan importante de la privacidad de los datos y de los datos de los registratarios pero también tenemos que ver las responsabilidades de los registratarios de conformidad con las leyes que protegen a los intereses comerciales. Muchas gracias.

BENEDICT ADDIS:

Soy Benedict Addis, ex miembro del equipo de agencias, organismos encargados del cumplimiento de la ley que negoció algunas de las especificaciones del RAA 2013 y miembro del SSAC. Quiero hacer referencia a este trabajo tan exhaustivo realizado por el Centro de Investigaciones NORC, nadie lo dijo hasta ahora así que quiero felicitarlos por su trabajo. Pero hay algo que queremos plantear ante los miembros de la audiencia y esto es que ustedes siguen teniendo mediciones de direcciones de correo electrónico, de teléfonos y de direcciones de correo postal y ustedes las mantienen por separado y tenemos que mantenerlas por separado y mediarlas por separado. Creo que eso es importante.

---

STEVEN PEDLOW: Muchas gracias. Esas mediciones ahora están totalmente separadas y como mencioné tenemos la meta de tener una única clasificación o calificación que las combine para un dominio y eso es algo que vamos a tratar de resolver a futuro, así que si usted tiene ideas acerca de ese proceso con todo gusto nos gustaría recibirlas o escucharlas.

MICHELE NEYLON: Hola, soy Michele Neylon de Blacknight. Yo estuve en el EWG pero actualmente presido el grupo de registradores y sin embargo hablo a título personal. Kathy habló acerca de esto también aunque desde una perspectiva un poco diferente. Aparentemente hay distintos esfuerzos en curso al mismo tiempo, entonces se está como duplicando mucho el trabajo que se está realizando. Entonces, quizás si la ICANN retrocediera unos pasos y pensara acerca de qué iniciativa quiere hacer primero porque ¿por qué hay que hacer una transición del WHOIS acotado al WHOIS amplio si más adelante, quizás dentro de un año, dos o tres, surge una recomendación del EWG que va a ser implementada?

No digo que vayan a ser implementadas las recomendaciones de este grupo, pero es algo que hay que considerar. Entonces, ¿por qué no -por ejemplo VeriSign y los registradores y todos los demás- se detienen? Porque sino hay que volver a hacer todo lo que ya están haciendo. Veo que la ICANN está haciendo mucho al respecto de la validación pero no lo está plasmando en las relaciones contractuales con las distintas partes contratadas, con los clientes, entonces, veo que no se está focalizando bien el esfuerzo.

STEPHANIE PERRIN:

Yo también fui miembro del EWG y quería hablar acerca de algo mencionado por Don Blumenthal. Él dijo que de hecho las personas que vienen trabajando en WHOIS desde hace mucho tiempo y Don, mis más sinceros respetos por esa tarea, bueno, que ellos realmente entienden cómo encajan todas las piezas de este rompecabezas. Bueno, para nosotros -los novatos- eso lleva mucho tiempo. A mí, por ejemplo, me llevó al menos 6 meses darme cuenta de todo lo que estaba sucediendo, de todo lo que había sucedido, de todos los informes de verificación, etc. Y hay miembros en el grupo que quizás digan que nunca lo pude entender finalmente.

Creo que la ICANN tiene la responsabilidad de hacer este mapa, este diagrama que solicito la representante de los Estados Unidos, de manera tal que todas las nuevas personas, los nuevos participantes y todas las personas a las cuales queremos llegar en todo el mundo, puedan participar de manera inteligente y hacer aportes en forma inteligente. Ese es mi pedido hacia ustedes.

MARGIE MILAM:

Muchas gracias, Stephanie. Muchas gracias a todos por su participación en esta sesión sobre WHOIS. Le agradecemos especialmente al GAC por sus aportes, les agradecemos a todos nuestros oradores, a todos nuestros panelistas y estamos dispuestos a continuar nuestro dialogo junto con ustedes a futuro. Muchas gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**